

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38022 *Anuncio de la Demarcación de Costas de Galicia sobre la información pública del proyecto "Recuperación del tránsito peatonal de borde entre Corcubión y Cee (A Coruña)". REF.: 15-0867.*

Habiéndose redactado el proyecto "Recuperación del tránsito peatonal de borde entre Corcubión y Cee, TT.MM. Cee y Corcubión" (número de expediente 15-0867), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y el artículo 98 del Reglamento General de Costas aprobado mediante Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública, durante un plazo de veinte (20) días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Dicha documentación podrá consultarse en días hábiles y en horario de 9:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Demarcación de Costas de Galicia (C/ San Pedro de Mezonzo, nº 2 bajo – 15004 A Coruña), en las dependencias de los Ayuntamientos de Cee y Corcubión o en la siguiente dirección web: <https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/15-pro-15-0867.html>, donde se encuentra a disposición a fin de cualquier persona o entidad pueda presentar las observaciones o alegaciones que estime oportunas dentro del plazo citado, según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas a la mencionada Demarcación de Costas de Galicia citando las referencias que aparecen en este anuncio.

A Coruña, 15 de octubre de 2025.- El Jefe de la Demarcación de Costas de Galicia, Carlos Gil Villar.

ID: A250047543-1